

Villa Ballester, 30 de septiembre de 2026

Queridas Familias,

queremos compartir con ustedes que ya han sido definidos los aranceles correspondientes al próximo ciclo escolar 2027.

La definición de estos valores ha sido realizada teniendo en cuenta el contexto actual y procurando mantener un equilibrio entre las necesidades de nuestra institución y el esfuerzo que implica para cada familia afrontar los costos de la educación.

Nuestro objetivo es continuar garantizando la calidad de la propuesta educativa, el acompañamiento a nuestros alumnos y el adecuado funcionamiento de nuestra comunidad escolar, sosteniendo al mismo tiempo una administración responsable y cuidadosa de los recursos.

Detallamos a continuación los aranceles para comienzos del ciclo lectivo 2027:

Sección	Arancel básico	Arancel con pronto pago
Sala de 1 y 2 años J. simple	\$ 798.184	\$ 742.311
Sala de 1 y 2 años J. extendida	\$ 1.117.459	\$ 1.039.237
Sala de 3 a 5 años	\$ 798.184	\$ 742.311
Primaria 1º a 3º	\$ 1.100.166	\$ 1.023.154
Primaria 4º a 6º	\$ 1.214.084	\$ 1.129.098
Secundaria 1º a 3º	\$ 1.422.950	\$ 1.323.344
Secundaria 3º a 6º	\$ 1.422.950	\$ 1.323.344

Aranceles

El arancel anual se abonará en 11 cuotas mensuales, de febrero a diciembre. Cada cuota contará con dos fechas de vencimiento:

- Día 6 de cada mes: para acceder al beneficio de pronto pago.
- Día 20 de cada mes: para el pago del arancel sin descuento.

Reserva de vacante

Para el ciclo lectivo 2027, se deberá abonar en concepto de reserva de vacante, un importe equivalente al valor del arancel vigente al inicio del ciclo lectivo.

Las cuotas correspondientes a la reserva de vacante serán facturadas aproximadamente los días 26/10, 25/11 y 23/12 respectivamente.

Se podrá optar por el pago en 3 cuotas con un descuento del 7% cada una, con vencimientos los días **06/11/26, 07/12/26 y 07/01/27** respectivamente o cada cuota con vencimiento **21/01/2027** sin descuento:

	1°cuota		2°cuota		3°cuota	
	Vencimiento 6/11/2026	Vencimiento 21/1/2027	Vencimiento 7/12/2026	Vencimiento 21/1/2027	Vencimiento 7/1/2027	Vencimiento 21/1/2027
	Descuento		Descuento		Descuento	
Nivel Inicial - Sala de 1 y 2 años JS	\$ 247.437	\$ 266.061	\$ 247.437	\$ 266.061	\$ 247.437	\$ 266.061
Nivel Inicial - Sala de 1 y 2 años JE	\$ 346.412	\$ 372.486	\$ 346.412	\$ 372.486	\$ 346.412	\$ 372.486
Nivel Inicial - Sala de 3 a 5 años	\$ 247.437	\$ 266.061	\$ 247.437	\$ 266.061	\$ 247.437	\$ 266.061
Primaria - 1° a 3° grado	\$ 341.051	\$ 366.722	\$ 341.051	\$ 366.722	\$ 341.051	\$ 366.722
Primaria - 4° a 6° grado	\$ 376.366	\$ 404.695	\$ 376.366	\$ 404.695	\$ 376.366	\$ 404.695
Secundaria - 1° a 6° año	\$ 441.115	\$ 474.317	\$ 441.115	\$ 474.317	\$ 441.115	\$ 474.317

Las facturas podrán abonarse a través de los medios de pago habituales.

En el caso de las familias adheridas a débito automático, la reserva de vacante será debitada en la primera fecha de vencimiento de cada cuota. Si necesitan realizar alguna modificación respecto de esta modalidad de pago, les solicitamos gestionarla con anticipación a la fecha de facturación, escribiendo al correo cobranzas@iballester.edu.ar

Contratos educativos

Al final de esta semana estarán recibiendo por correo electrónico los contratos educativos correspondientes al ciclo lectivo 2027.

Los mismos deberán ser devueltos debidamente firmados hasta el **16 de octubre de 2026** siguiendo las instrucciones que se incluirán en dicho correo.

Les pedimos especialmente respetar este plazo, ya que la recepción de los contratos resulta necesaria y fundamental para que las distintas secciones puedan avanzar con la organización y conformación de los cursos para el próximo ciclo lectivo.

Continuamos trabajando con el compromiso de brindar una educación de excelencia, bicultural y trilingüe, acompañando a nuestros alumnos en su desarrollo, y ofreciéndoles las herramientas necesarias para desenvolverse con autonomía, confianza y felicidad en un mundo en constante transformación.

Agradecemos, como siempre, la confianza que depositan en nuestra institución y el acompañamiento y compromiso que cada familia demuestra día a día como parte de nuestra comunidad educativa.

Atentamente,

Comisión Directiva

Director General

Gerente Institucional

Administrador General